

bre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 20 de octubre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
6529/2011	JESUS MUÑOZ LAS HERAS	MIRANDA DE EBRO	L.O. 1/1992 - 23.a)
8262/2011	HUGO EDISON SANCHEZ ALFONSO	GARRUCHA	L.O. 1/1992 - 25.1
8473/2011	LUIS ALBERTO GRASA GUERRERO	VILLANUEVA DE GALLEG0	L.O. 1/1992 - 25.1
8677/2011	LESZEC ZDZISLAW WOLOSZYŃ	BORRIOL	L.O. 1/1992 - 23.a)
8696/2011	FRANCISCO JAVIER SERRANO ELECALPE	PAMPLONA/IRUÑA	L.O. 1/1992 - 23.a)
8711/2011	JAVIER GRACIA MARTINEZ	RICLA	L.O. 1/1992 - 25.1
8726/2011	ADRIAN LORENZO VELA LAMANA	TUDELA	L.O. 1/1992 - 25.1
8733/2011	ANIBAL QUIJO FERRON	UTEBO	L.O. 1/1992 - 25.1
8750/2011	JUAN JOSE SANCHE GIL	UTEBO	L.O. 1/1992 - 25.1
8768/2011	JUAN REINA GONZALEZ	BADAJ0Z	L.O. 1/1992 - 25.1
8798/2011	CARLOS ARMELA TRIGO	BARCELONA	L.O. 1/1992 - 25.1
8825/2011	DAVID PEREZ SANCHEZ	UTEBO	L.O. 1/1992 - 25.1
8840/2011	ANGEL JOSE VILLACORTA CAYETANO	VILECHA (ONZONILLA)	L.O. 1/1992 - 23.a)
8848/2011	ESTEBAN RIBERA IBAÑEZ	PUEBLA DE ALFINDEN (LA)	L.O. 1/1992 - 23.a)
8872/2011	BORJA OTOBALEA MENE	JACA	L.O. 1/1992 - 25.1
8896/2011	GEMA LETICIA BLASCO FERNANDEZ	SAN MATEO DE GALLEG0	L.O. 1/1992 - 23.b)
8930/2011	JORGE TEJERO CERDA	CALATORAO	L.O. 1/1992 - 25.1
8933/2011	KATIURKA MERCEDES PEREZ CRUZ	ALAGON	L.O. 1/1992 - 23.b)
8964/2011	JESUS BERRIO RODRIGUEZ	ALCAÑIZ	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 13.308

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 21 de octubre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8854/2011	PEDRO SERRANO LOU	GARRAPINILLOS (ZG)	L.O. 1/1992 - 23.a)
8879/2011	KRZYSTOF MIECZYSLAW ZAJAC	CASETAS (ZG)	L.O. 1/1992 - 23.a)
8887/2011	MICHAEL VELAZQUEZ CANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)
8899/2011	TOMAS GRACIA RIOS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)
8904/2011	NEREA MIÑANA TOLEDO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8905/2011	JUAN MIGUEL MENAYO TRINIDAD	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8907/2011	IONEL SAVIN CALCIOIU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8910/2011	MIGUEL ANGEL BUGALLO LARA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8911/2011	IVAN PEREZ BAGUEÑA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8922/2011	LUIS BONET FERNANDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8929/2011	JON JOANNAS MARRUEDO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)
8931/2011	JORGE PEDRO ROMERO TRULLENQUE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8937/2011	GEORGE ALEXANDRU PREDA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8939/2011	ION ALIM BUTOLLO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8942/2011	VICTOR DARIO TOMAS LOBE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8950/2011	DELICIO ALFREDO PEREIRA PINTO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)
8957/2011	PEDRO ANTONIO JIMENEZ DIAZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8958/2011	IONEL CIOBANU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)

INFRACCIONES

Núm. 13.310

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 21 de octubre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8971/2011	WISTON VLADIMIR MATEO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)
8974/2011	AHMED SALEM SIDHA AHMED GHARDU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)
8990/2011	ABDELKADER SENOUCI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9010/2011	ENRIQUE MONTON PERIBANEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9011/2011	ANTONIO MAYIMONA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)
9014/2011	GONZALO ABAD PINTOS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9030/2011	ALEJANDRO BORJA VELILLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9041/2011	INDALECIO HERNANDEZ CLAVERIA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9059/2011	RAAISY NUÑEZ SANCHEZ	ZARAGOZA	y L.O. 1/1992 - 23.b)
9074/2011	RAUL HERNANDEZ VARGAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9090/2011	DANIEL SANCHEZ MARIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9131/2011	PEDRO LUIS CISNEROS SANCHEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9143/2011	JAVIER SANCHEZ FERRENDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
9157/2011	MARIA OLIVAN FERNANDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
9189/2011	ALVARO TOMAS TERRON GUILLEN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9198/2011	ANDRES GARCIA JIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9219/2011	LUIS ENRIQUE CASTILLO MIGUEL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
9230/2011	DARWIN FERNANDO CHICAIZA TENORIO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 13.311

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 20 de octubre de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8478/2011	SALVADOR BORJA GABARRE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8545/2011	IVAN NAVARRO ARTIGAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8561/2011	JOSE CARLOS ANDRES VIÑAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8740/2011	MIGUEL ANGEL GOMEZ GUERRERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8742/2011	SEGUNDO MATIAS CHOGLOU NUGSHI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8752/2011	ANTONIO MARTIN SANCHEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8758/2011	MANUEL BATALLA RODRIGUEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8763/2011	ANGEL CARLOS MARCO BERNAD	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8765/2011	LUIS MIGUEL MARTINEZ ABREU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8773/2011	DAVID MENDOZA MARTINEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8782/2011	MOHAMED SRAIDI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
8799/2011	RAFAEL CARRAMIÑANA PEREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)